

LA VOZ DE LUCENA

Periódico semanal Liberal, Democrático Independiente consagrado á los intereses morales y materiales de Lucena y su Distrito

No se devuelven los originales. — La correspondencia al Fundador y Administrador, D. JUAN OTERO, calle Arriera, núm. 9, Lucena. Domicilio legal del periódico, Cabra. — Número suelto, 15 céntimos.

Año IV Jueves 23 de Agosto de 1906 Núm. 171

Precios de suscripción — En Lucena, un mes 0'50 pesetas. — Fuera: trimestre, 2'00; semestre, 3'00; un año, 6'00. — Anuncios y comunicados á precios convencionales — Pago adelantado — Número atrasado, 25 ct s

La Feria de San Roque.

Al llegar el 15 del actual y ver á lo que ha quedado reducida nuestra segunda feria, no podemos por menos de recordar la que en esa fecha se hacía en los pasados tiempos cerca de la ermita de que tomó nombre y á la entrada del paseo del Carcajal.

Si algo costoso era entonces el arreglo de aquel paraje, resultaba al fin más agradable y amena la estancia de los concurrentes, pues que la extensa alameda que se prolongaba hasta la famosa fuente, convidaba tanto por las tardes como por las noches á permanecer horas y horas allí, olvidados del candente horno de nuestras casas en estos días estivales. Tanto el profuso arbolado cuanto la amplitud sin fin de aquel escenario, contribuían á ese halagüeño resultado, de igual manera que lo reducido de la arboleda del Coso y estar este paseo en el centro de la población, le privan del amplio y puro ambiente de que aquel era favorecido.

Mas la funesta administración de un Municipio que estuvo siempre reñido con el buen sentido, realizó el estupendo y deplorabilísimo milagro de destruir aquellas arboledas seculares y convertir en yermo erial el paraje más ameno de las afueras de la Ciudad.

Desde entonces se trasladó esa feria al Coso, donde, si alguna vez se decora con no mal gusto el paseo y sus avenidas, resulta siempre pequeño y ahogado para contener el gentío de un pueblo como el nuestro.

Mas dejándonos de baldías lamentaciones, diremos algo sobre la feria que con escasa animación empezó el miércoles. Y este año como todos, se apresuró la población infantil á disfrutar de los encantos del Tío vivo y de las norias, cuyos mecanismos han hecho su Agosto, pues que desde las seis de cada tarde hasta las doce de cada noche, no dejaron de funcionar subiendo y bajando sus cochecitos repletos de preciosos bebés y de niñas y niños más ó menos inocentes, cuya gritería era verdaderamente insoportable, si bien sería del agrado de sus respectivas mamás. Estas, apesar de la sindineritis que se padece, no se descuidaron en el atavío de sus pimpollos, pues en verdad que los vimos en gran número tan divinamente vestidos, que muchos de ellos hubieran servido de verdaderos modelos para decorar altares ó lujosas cajas de dulces.

El jueves se aumentó la concurrencia por tarde y noche, y á las once de ésta, estaba el salón en todo su apogeo y esplendor, y como el alumbrado eléctrico fué allí superior, pudieron lucir sus galas y sus reconocidos encantos las bellísimas hijas de esta tierra. Estas sí que nunca faltan, éstas, sea cualquiere el escenario donde se exhiban, siempre han sido el mejor ornamento y gala de nuestras fiestas.

Lo que nos llamó la atención fué el escaso número de puestos de turrón, pero en cambio vimos cuatro ó cinco buñolerías muy majas adosadas á las paredes del Alfolí, y cerca de ellas un restaurant decorado de blanco, del popular Algarote. Ante una de las buñolerías, se extasiaban los aficionados, nó á los buñuelos, sino á ellas, viendo á dos guapas chiquillas que con el fèrreo pincho meneaban y ensaltaban los dorados y humeantes buñuelos, y ya se vé, ¡quién por tan poco dinero no es servido por tan bellas damas! El simbel nos pareció muy propio de nuestros tiempos.

También tuvimos nuestro salón de tiro, donde por una perrilla podía cualquier mortal probar su puntería, y cerca de indicado salón, por otra perrilla, actuando de canjilón, podía uno subir al cielo y bajar á la tierra; mas de no agradar ese sport, cerca de allí, por cinco céntimos, podía cabalgarse en soberbio potro ó en lujosa manela.

En la acera del jardín de Palacio se hallaba la tierra de promisión de la gente menuda, siendo de ver cuán alelados contemplaban los diminutos compradores, aquellas variadísimas exposiciones de juguetes, y cuánto era el pesar que les embargaba, al no poder comprar nada más que un tambor y no hacerlo también de un sable, de un caballo, de un toro, de una corneta y de un obispo. Y frente á las tiendas de juguetes, solicitaba el deseo de los golosos, varios puestos de turrón y dulces, y para mitigar la sed, puestos de agua y gaseosas, si bien casi no se vende la primera desde que la segunda ó sea una gaseosa, cuesta lo mismo que un vaso de agua.

No sucedió así con las sillas del paseo, cuyo empresario se empeñó en hacer negocio poniendo dos anchas por cada silla, y ya se ve, no se ocuparon ni la mitad, y aferrado el contratista en no creer que el buen industrial quiere más bien muchos pocos que pocos muchos. El allá.

Y este año, como los anteriores, se desbordó el vecindario en frecuentar la tercera noche de feria el Coso y sus

alrededores, haciéndose difícil el pasear por indicados sitios desde las 10 á las 12 de la noche. A esa hora terminó su cometido la banda de música, y á poco la generalidad del público empezó á desfilir hácia sus hogares respectivos y en el salón se pudo pasear con relativa holgura y comodidad.

Al escribir esta ligera revista, suponemos que la feria se prolongará hasta la noche del próximo domingo, como ha ocurrido otros años. Nos alegrará el acertar en nuestra suposición,

pues que la cosa, excepción hecha de la música, no son muy importantes los gastos que ocasione.

Por fortuna, esas noches ni por las madrugadas, se ha registrado suceso alguno escandaloso ni desagradable que ocasionara el aumento de los reclusos en la cárcel ni en el hospital. Más vale así, y deseando otro tanto en la Feria del Valle, pone fin á esta crónica,

X.

CRONICA DE LA SEMANA

Discursos, publicaciones, artículos, folletos, libros, congresos, conferencias... ¡cuántas palabras, cuántas plumadas se han derrochado para pregonar las excelencias, para propagar la necesidad de la paz! Todos buscan la paz, todos anhelan la paz, y la paz no aparece por ninguna parte.

He aquí una ingeniosa caricatura que pone en relieve semejante estado de cosas.



Pero... cuando la dueña de la peluquería hace la consabida pregunta: «¿quién es el primero, señores?» los señores se hacen los distraídos y se engolfan en la lectura de los periódicos que han tomado para esperar el turno.

¿A que resulta que nadie es el primero, y que todos se marchan sin cortarse el pelo?

**

El próximo domingo se inaugurará en Bedarieux (Francia) el monumento á Fernando Fabre, obra del notable escultor Villaneuve.

Fernando Fabre fué un escritor muy querido de los franceses, porque interpretó muy bien el espíritu de éstos.

Además, puede presentarse como un ejemplo de lo que vale la constancia de una sólida vocación.

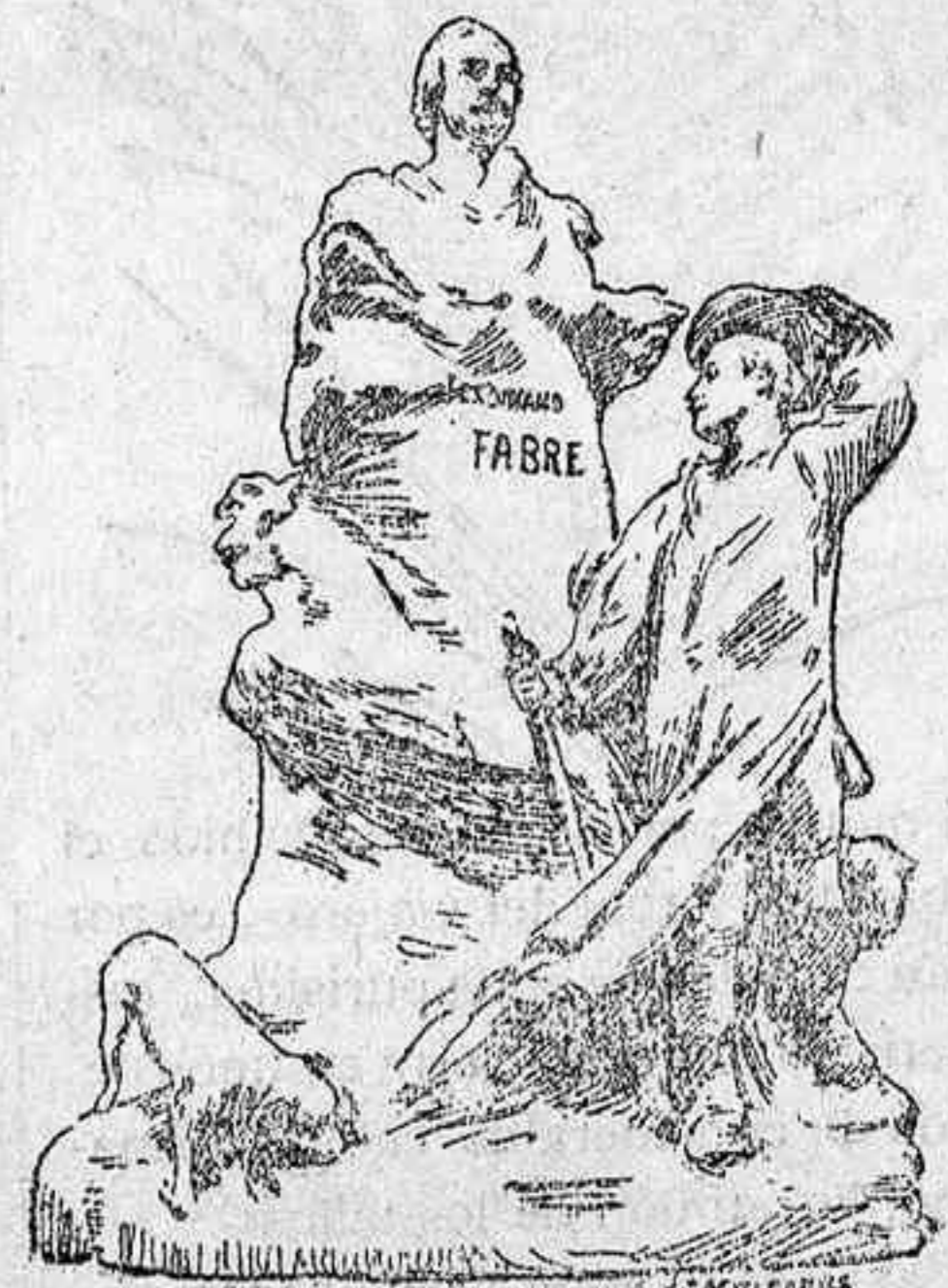
Hijo de una buena familia, pero de posición modesta, Fabre tuvo que lu-

A la peluquería de la «Paz» han acudido, previamente puestos de acuerdo, los jefes de las principales naciones del mundo.

Todos ellos han convenido en cortarse el pelo, y realmente ha sido una feliz idea, porque sus cabelleras, erizadas de fusiles y cañones amenazadores, son muy costosas de cuidar, y, además, tienen llenas de espanto á las gentes pacíficas.

Así, pues, han decidido que la tijera de la «Paz» les despoje de tan temibles elementos capilares.

char denodadamente para abrirse paso en la carrera que ambicionaba, la carrera literaria. Empezó, como tantos



otros, por un tomo de versos, Feuilles

de tierra, de poco resultado, como tantos otros también.

No desmayó, y á los diez años de escrito el tomo de versos, publicó, casi seguidas, dos novelas: *Les Courbeson* y *Julien Savignac*. La primera mereció el honor de ser premiada por la Academia Francesa. Desde este momento quedó consagrado el nombre del distinguido escritor, que murió en 1898, y al que dedican hoy sus compatriotas un recuerdo en mármol.

Adjuntas á falta de sucesos culminantes de actualidad, ofrecemos á nuestros lectores dos notas gráficas que no carecen de un interés especial, aunque solamente sea á título de mera curiosidad.

La primera representa un modelo de carabelas modernas, que prestan actualmente servicio.

En efecto, en los puertos de Coromandel y Malabar se ven constantemente embarcaciones de pequeño cabotaje que recuerdan las naos que tripulara Cristóbal Colón.

Aquellas enormes popas levantadas, que tan poco prácticas nos parecen

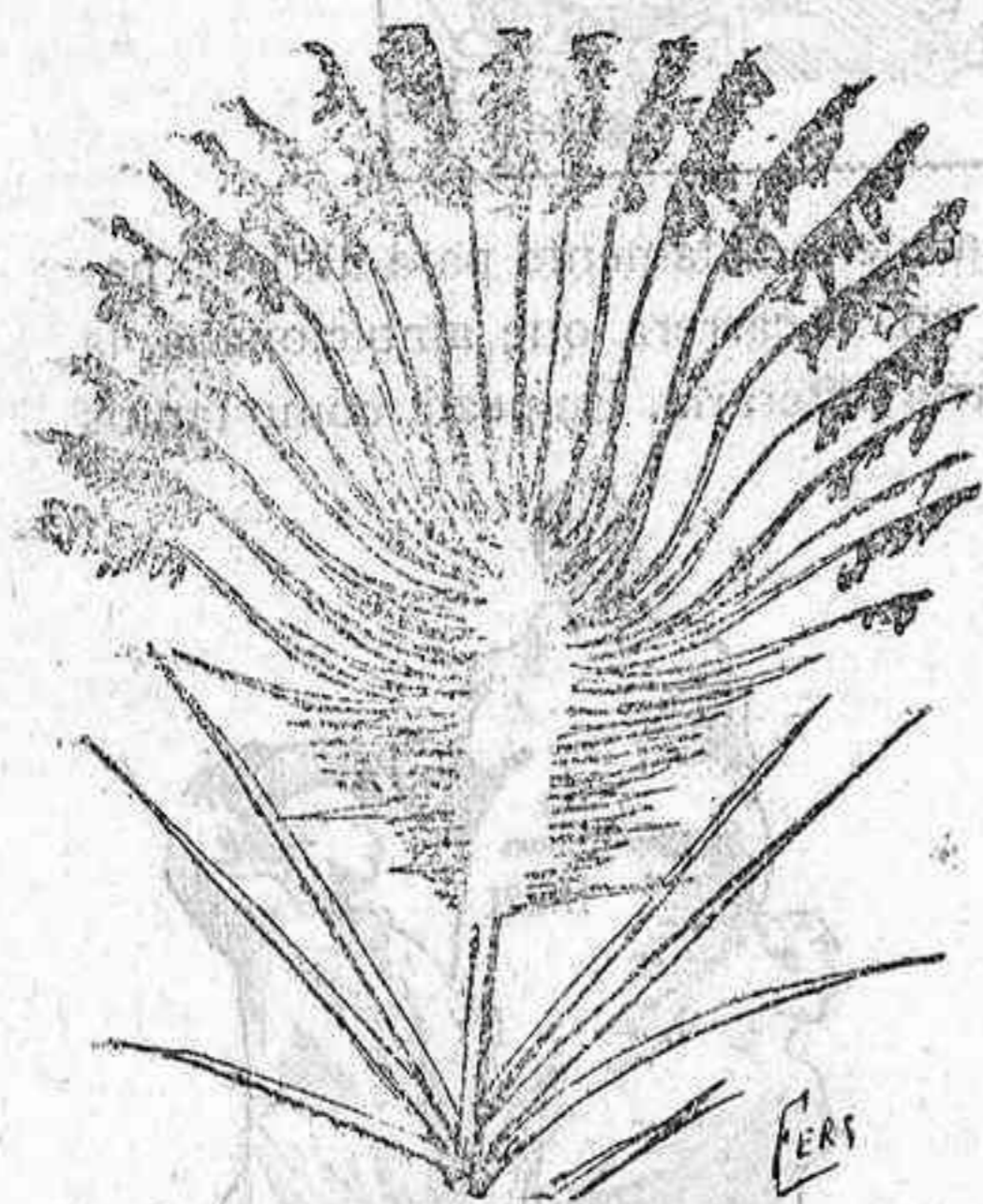


hoy, se conservan, todavía en el Indostán, y, aunque un tanto modificadas, nos recuerdan bastante las popas de los galeones y carabelas del siglo XV.

El otro diseño produce el llamado «Árbol del viajero».

Es una linda planta que crece en casi todas las islas del mar Caribe; pero en donde más abunda y en donde se ven los mejores ejemplares es en la isla de Jamaica.

Su forma es la de un abanico, en el que las hojas, de un precioso verde esmeralda, forman el país y los tallos el varillaje.



El motivo por el que ha recibido el nombre del «Árbol del viajero», es por la gran cantidad de agua purísima, fresca y cristalina que encierra en unos depósitos de considerable cabida formados por la reunión de los tallos.

Para extraer el agua basta hacer con

una navajita ó simplemente con un clavo un pequeño agujero en la parte inferior del recipiente y refrescante líquido sale como en el chorro de una fuente en cantidad bastante para apagar la sed del fatigado viajero

Una bestia humana

Sin duda alguna que el protagonista del sangriento y brutal suceso ocurrido en esta ciudad en la mañana del viernes, se propuso plagiar las horribles atrocidades que hace poco realizó en Doña Mencía otro zulú parecido ó peor que el que aquí teníamos. En este caso como en aquel, por contradicciones amorosas, el ser humano se convirtió en bestia feróz y por la fuerza, con la navaja, sin misericordia alguna, quiso imponer su odiosa voluntad y realizar sus bestiales propósitos en inermes y desvalidas mujeres.

Según las referencias más aproximadas á la verdad, podemos participar á nuestros lectores: que una agraciada joven soltera, de 24 años, llamada Antonia Fernández Castellano, habitante con su madre en una casa del Egido del Matadero, número 13, hasta hace pocos días había sostenido lícitas relaciones con el jornalero llamado Rafael Díaz, de 28 años, soltero, apodado (Cucarro) y cuyas relaciones se había visto precisada á cortar mencionada joven, ante los propósitos del novio que le exigía se fuese á hacer vida con él de cualquier manera.

Sin duda que la resistencia de Antonia exasperó grandemente á su ex-novio pues que éste, según se dice, escribió á aquella una carta dirigiéndole graves amenazas de muerte si no se prestaba á reanudar las interrumpidas relaciones y sobre todo, á seguirle donde le indicase.

Así las cosas, se nos afirma que al promover á las seis de la mañana del viernes algún alboroto en la plaza, le fué ocupado un estoque y una navaja por el jefe de serenos, cuyas armas al apasiguarse le fueron devueltas, y dedicado á la venta de melones continuó en el Mercado hasta las ocho de aquella mañana en que abandonó repentinamente su puesto y encaminose á casa de su novia. Se comprende que el hombre se proponía hacer una atroz barrabazada, toda vez que iba provisto de un martillo, una navaja jerezana, otra de afeitar, un bastón con estoque y una pistola.

Su ex-novia que estando á la puerta de su casa lo vió ir, se entró dentro y subiendo arriba se encerró en un cuarto, y á poco al penetrar en la casa se entabló la lucha entre el que tan violentamente llegaba y su suegra, la que se hirió en las manos por arrancarle un arma que esgrimía sufriendo además un mordisco. Los gritos que lanzaba aquella infeliz madre á los que se unían los muy desesperados que daba su hija asomada á la ventana pidiendo un arma para defenderse de aquella fiera que golpeaba la puerta débil de su cuarto, fueron oídos por los vecinos, los que partieron en bus-

ca del auxilio de la autoridad. Pero aquel salvaje, mientras tanto venían en socorro de su víctima, logró penetrar en la habitación de ésta, y entabló una tremenda lucha entre ambos, y herida, mordida, por aquel lobo que la sujetaba contra el suelo, hallábase la valiente y honradísima Antonia, cuando un vecino apodado (Tintin) acudió en auxilio de aquella desgraciada. Al notar esto el inferido (Cucarro), se asegura que hizo un disparo contra el que acababa de llegar, mas éste que resultó ileso y no se intimidó, se arrojó contra aquel, y luchando por arrancarle una navaja, se partió ésta y se hirió el que la tenía así como sacó el (Tintin) algunos arañazos en la cara.

Al fin pudo escapar la mozueta de las garras de su enemigo, y con el auxilio de otro vecino fué al fin desarmado y sujeto el repugnante criminal, al que un sereno que dormía en aquel barrio cuando ocurrió el suceso, fué despertado por su familia y se apresuró á ir al lugar del hecho y detuvo y condujo á la cárcel al autor de tales infamias. En el camino, se reforzó la custodia del preso con otra pareja de municipales que acudían con el mismo fin.

La mozueta resultó con una herida producida con el estoque, en la parte superior del pecho, otras dos heridas leves en un brazo y varios morlizcos y erociones que evidencia la lucha que sostuvo con aquella bestia humana. Su madre algunas leves heridas en las manos y también algunas dentelladas.

Según nuestros informes, nos complacemos en manifestar, que afortunadamente no es de mucha gravedad la herida mayor que recibió la agraciada y valiente Antonia, y su estado es relativamente satisfactorio. Y terminaremos por añadir que dado el reconocido celo de nuestro Juzgado de Instrucción, es de esperar caiga todo el peso de la ley sobre el bárbaro autor de tan repugnante delito.

SOBRE HIGIENE

Respondiendo á lo que la opinión, las leyes y el buen sentido le demandan en el hasta ahora insoluble asunto de librar á Lucena de la insoportable pestilencia y peligros que para la salud pública entraña la habilitación de cebaderos de cerdos en las panaderías y la permanencia de esos puercos animales en las casas de la ciudad, el digno alcalde interino D. Joaquín Díaz Ramírez, llamó hace pocos días á su despacho de la Alcaldía á los panaderos que se dedican al engorde de marranos, y les hizo saber que apremiada su autoridad por la Junta de Sanidad que con sobrada razón le pidiera el cumplimiento de las disposiciones que en materias sanitarias le están encomendadas tanto á los Alcaldes cuanto á los subdelegados de dicho ramo, les advertía su decidida resolución de no permitir los cebaderos dentro del casco de la ciudad, y que mientras estos se construyan á la distancia que preceptúan las ordenanzas, pueden establecerse esas pocilgas en los cabos de ba-

rrio ó edificios enclavados fuera de la ronda de la población.

Y con el objeto de realizar la expulsión de cerdos existentes en las casas de la ciudad, citada autoridad había pedido á la Admón. del Impuesto de Consumos una nota, y ordenado á sus dependientes participasen á los dueños de aquellos lo determinado en tan importante particular.

Dentro de pocos días se reproducirá un bando expresivo de lo que dejamos indicado, y tenemos la casi seguridad de que ha de hacerse efectivo sin contemplación alguna. Así sea; y creyendo que así hará, anticipamos nuestro aplauso á los que por encima del compadrazgo político coloquen el interés debido á opinión general que con sobrado fundamento clama desde hace años contra la punible tolerancia que se ha venido teniendo con unos industriales cuyo negocio siempre estuvo reñido con la conservación de la salud pública.

MUY INTERESANTE

Habiéndose adelantado tanto en la Corte cuanto en Lucena y en todos los pueblos de España en la maldita labor de adular los alimentos, y esos punibles abusos ocasionan diariamente deplorables consecuencias para la salud pública, con excelente oportunidad que ha aplaudido la nación entera, por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado la circular de la que vamos á reproducir el elocuente preámbulo y párrafos más substanciosos é interesantes, esperando por lo que afecta á Lucena, no se olviden de su cumplimiento las autoridades á quienes se dirige, sus representantes y los ciudadanos en general.

«Adulteración de alimentos.»

He aquí el texto de la circular de Gracia y Justicia que anunciamos ayer:

Excmo. Sr.:

Aparecen notoriamente la salud pública y la vida de los ciudadanos tan seriamente comprometidas por los abusos y la codicia de un mercantilismo sin conciencia, que se hace de todo punto indispensable que el ministerio fiscal se apreste con extraordinaria decisión y con su bien probado celo á la defensa de una sociedad que resulta á merced de verdaderos delincuentes, cien veces más merecedores de castigo que aquellos que, con algún riesgo de su vida y en ocasiones sin interés directo, realizan toda clase de atentados contra las cosas ó las personas.

Prescindiendo de las múltiples denuncias que á diario registra la Prensa, y ateniéndose solamente á la simple lectura de los estados que publican periódicos de carácter oficial con el resultado de los análisis cualitativos y cuantitativos, verificados por

los Laboratorios, de las substancias alimenticias presentadas, por cierto en escaso número, obsérvese palpablemente el enorme desarrollo que ha adquirido ese mercantilismo de mala fe, que no repara en los medios para satisfacer su codicia. El ánimo más esforzado se aterra ante la tranquilidad con que se realizan verdaderas estafas, é indudables atentados contra las personas, haciendo objeto del comercio substancias en su mayoría alteradas, unas, por agentes naturales, no obstante lo cual son expandidas como buenas, y, otras, por agentes de sofisticación, en la casi totalidad de los casos perjudiciales y nocivos para la salud del consumidor.

Aguas gaseosas edulcoradas con sacarina; vinos coloreados con sulfato de cal ó ácido sulfúrico, ó ambas cosas á la vez; tés artificiales, productores de seguros trastornos digestivos; bebidas alcohólicas y preparadas con alcoholes amílicos, éteres y aldehidos; vinagres obtenidos por destilación de maderas; embutidos de raspaduras de pieles, sebos, carne podrida y desperdicios de todo género; pan, sobre falta de peso y mal cocido, blanqueado con sulfato de cobre ó óxido de plomo; carnes conservadas con nivelina; chocolates de arcilla, materia azucarada, sebo de carnero, óxido férrico y un poco de canela; azafranes adulterados con sales solubles, sulfatos y cloruros alcalinos; mantecas que son margarina pura; guisantes barnizados con sulfato de cobre, y leches descremadas primero y mezcladas después con gelatinas de patas y orejas de ternera y cordero, que permiten la adición de agua sin destruir su densidad, operación que no produciría otras consecuencias que las del fraude, si el agua no fuese en multitud de casos el vehículo de toda clase de gérmenes morbosos, y si para conservar el extraño líquido, producto de tales manipulaciones, no se emplease á la vez el bórax, de tan perniciosos efectos para el tubo digestivo; este es el triste resultado de los antedichos análisis, que ofrecen, especialmente en Madrid, cifras aterradoras de abrumadora desproporción entre el número reducido de muestras aceptables y el extraordinario de muestras adulteradas.

Se ha llegado, á no dudarlo, á la repetición de tales abusos y á la censurable normalidad alcanzada por inexplicables indiferencias, por tolerancia inexcusable, por un mal entendido concepto de lo que significa la denuncia del delito, que genera invencibles repugnancias hacia al cumplimiento de uno de los más altos deberes de todo buen ciudadano, por deficiencia acaso de las leyes, que habrá de ser corregida, como se propone hacerlo el ministro que suscribe tan pronto se reúnan las Cortes, y por falta, en suma, de una provechosa severidad basada en la interpretación del Código penal, que reclama con imperio ineludible el supremo interés de la salud pública y que servirá, sin duda, de saludable

escarmiento y para poner decoroso término, sin contemplaciones ni privilegios, á esa punible labor de los que se procuran la fortuna minando lentamente la vida del consumidor, merced á sus reprobados manejos y combinaciones.

No es posible desconocer, ciertamente, que sin responsabilidad directa de nadie se ha producido en materia de tamaño interés público una evidente confusión, por fortuna bien á la vista. Es innegable que hechos análogos aparecen definidos y castigados como delitos en los artículos 356, 357 y 547 del Código penal, y como faltas en los artículos 592 y 595 del propio cuerpo legal; de donde ha nacido cierta tolerancia que es preciso termine en absoluto, al menos para el ministerio fiscal, cuya abnegación patriótica y gallardía constante en el cumplimiento del deber lo obligan á sostener la enérgica represión que las circunstancias y el interés social reclaman imperiosamente.

CRONICAS MADRILEÑAS

LA KERMESSE

No hay en Madrid un solo solar que no esté habilitado para local de baile. Arrancada una parte de la valla que le rodea; levantando en el hueco un artístico arco que luce pomposo letrero, bien enarenado el suelo y adornado con cinco ó seis gallardetes terminados por banderas y de los que al mismo tiempo penden luminosos arcos voltáicos, queda el que antes era yermo solar transfigurado en alegre y pintoresca kermesse, donde la juventud amante del arte de Terpsicore puede entregarse á las dulzuras y á los ardores del rítmico y cadencioso baile.

Desde las primeras horas de la noche hasta las últimas de la madrugada, las kermesse, sea cual sea, se ve muy concurrida. Por ella pululan las modistillas mordaces y vivarachas, provocativas y alegres, que esperan nerviosamente que suenen los primeros compases de la habanera.

Y á la par que las muchachas, desfilan por el engalanado solar, multitud de hombres, en enorme desproporción con el número de hembras, siempre menos en estos casos. Desde el chulo que ha poco ha abandonado el mecánico pianillo que ha arrastrado durante todo el día, al señorito calavera, verdadero dandy, esclavo de las ridículas exigencias de una moda mal entendida, todas las clases sociales tienen allí su representación, sobresaliendo entre todos el clásico horterilla con su traje flamante que muestra los dobleces de un largo encierro, su alto cuello defendido contra el sudor por niveo pañuelo coquetonamente colocado alrededor, y su sombrero hongo picarescamente inclinado.

Y el hortera puede decirse que es el dueño de la situación. De acá para allá, se le vé bullir en todas partes; ora molesta á la que pasa por su lado y la

toca en los pechos mientras su cara se anima con un gesto deshonesto; ora bromea con la señorita que sirve la tómbola y que tiene que aguantar sus ridículos y necios cumplidos y ponerle buena cara, porque hace á la Asociación benéfica que patrocina á la kermesse, cincuenta céntimos de gasto.

Si no baila, vocea cuanto puede para lograr ser notado; si baila, aturde á su infeliz pareja con sus forzados chistes y desgraciadas gracias que él mismo es el primero en reír.

A la kermesse es raro el que solo vá para ver, para observar: todos le van el ánimo de bailar; pero una vez en ella, la inmensa mayoría de hombres queda relegada á la inacción y sufre los empujones y apreturas de las felices parejas que se agitan y se mueven y se regocijan, mientras que á ellos no les queda más recurso que silbar acompañando á la orquesta, ó cantar entre dientes la letra que corresponde á la música, ó maldecir *in mente*, la hora en que se les ocurrió el ir á la kermesse.

Para evitar tales sufrimientos, ni yo voy, ni vosotros debéis ir; pero si vais, no dejéis de observar al horterilla que se dá pisto con su flamante traje recién sacado del fondo del baul á la mordaz modistilla que al pasar por vuestro lado, no perderá la ocasión de burlarse de vosotros.

Florencio Ferrara.

SUPLICA

—A tí—

Cuando tenga, en mi agonía,
mis tristes ojos nublados;
cuando busquen tu mirada,
quizá sin verte, vidriados;
cuando escuches, de mi pecho,
el ténue y postrer latido;
cuando observes que mi aliento,
poco á poco, se há extinguido;
cuando adviertas, en mi rostro,
que ya estoy agonizante,
y que se escapa mi vida,
quedándome un solo instante...
con angustia de agonía,
te suplico, en mi entusiasmo,
que pronuncies, en mi oído,
cariñoso, un... ¡yo, te amo!...

Alberto de Martos.

Madrid.

El Amor y la Orlografía.

«Hilario del alma mía:

Aprovecho los instantes
en que mamá se entretiene
aciendo cabello de ángel
para escribirte, pues tengo
tiempo asta que el dulce acabe.
Mi mamá sigue en sus trece,
en la misma istoria de antes.
Acia el claustro van sus gustos
y acia el claustro á de llevarme.
Ante ese proyecto horrible
yo callo, que soy cobarde;
mas antes de vestir ábito
el ábito á de faltarme.
Yo soy una buena jia,

muy umilde con su madre;
pero no veo la ora
en que tú rompas mi cárcel.
¡Al ¡mi amor! ¡al ¡mi alegría!
¡al ¡mi ilusión! ¡al ¡no tardes!»

«Isidora de mi alma;
Recibí tu carta amante,
que me ha causado alegría
y pena y risa y coraje;
porque si el fondo es hermoso
es la forma deplorable.
Tu amor me llena de orgullo,
me llena de ira tu madre,
y tu mala ortografía
me pone rojo el semblante;
que en el mundo van mezcladas
cosas pequeñas y grandes.
Tú no has de ir al convento,
he prometido salvarte;
mas si es verdad que me quieres
todas las mañanas abre
la gramática y estudia
y no escribas disparates,
En tu carta hay mucho amor,
pero ¡no hay ninguna hache!»

«Hilario del halma mía;
He recibido hayer tarde
tu hepistola dura y háspera
que ha colmado mis hafanes.
Tienes razón: soy hindigna
de tí, soy una hignorante;
pero tu hamor es mi horgullo
y hante tí juro henmendarme.
Te hace una hache desgraciado
pues no suspires por haches,
que yo tengo para tí
haches hasta que te hartes.
Yo hestudiaré hanalogía
y hortografía y sintaháxis,
y hasta haritmética y halgebra,
y hasta el halemán y el harabe,
¡Ha! ¡mi hamor! ¡ha! ¡mi halegría!
¡ha! ¡mi hilusión! ¡ha! ¡mi hange!»
No dudes de tu Isidora
que te querrá hasta que acabe,
y por hache mas ó menos
no le hofendas, no le hataques,
porque hoy con hache te hadora
como hayer te hamó sin hache.»

«Isidora: He sido injusto.
Mi humilde excusa recibe.
Cuando me escribas, escribe
con las letras de tu gusto.
Tienes razón, vida mía,
perdona mi mal humor;
en habiendo mucho amor
¿qué importa la ortografía?»

Miguel Echegaray.

Jozú que cozas

A mi querido primo
Ernesto Montilla y García

Mi querido Ernesto,
primo de mi alma,
¿quién es esa joven
bella mejicana
que á mi humilde prosa
dices que la alaba?
¡Si será un camelo lo que tú me cuentas
de esos que acostumbra á endilgar por
[nada]
Dime si es hermosa,
dime si es riente,

cuéntame si tiene
la mirada ardiente
y si es chiquitica
y blanca su frente;
cuéntamelo todo sin que nada ocultes
mira que es un caso algo sorprendente.

Dime si es su cuerpo
al andar airoso,
si su pelo es negro,
si es ó no rizoso;
dime si su trato
resulta animoso:
cuéntamelo todo pues por Dios te juro
que apenas si duermo ni tengo reposo.

Dime si sus manos
son largas y finas,
si son elegantes,
si son nacarinas,
dime si sus dientes
son perlititas finas;
cuéntamelo pronto pues con tu silencio
con mi vida acabas y á mi cuerpo minas

Fuera yo poeta
y algo le cantara,
ó si fuera músico
algo le tocara
y si pintor fuese
algo le pintara:
pero sé tu franco mi querido primo
y dime adónde voy yo con esta cara.

A tan linda joven
y bella americana
dila que la quiero
con toda mi alma,
que perdí por ella
la salud y calma.
y otra cosa quiero que le digas *ninchi*:
y es que ya es muy tarde y me voy á
[la cama.

Julio G. de Montilla.

Puente-Jenil 20—8—906.

Feriantes que nunca faltan.

No vendrán algunos años á nues-

tras ferias varios feriantes á vender los
productos de su honrado trabajo; fal-
tarán algunas veces circos, teatros
otros espectáculos más ó menos arti-
ficos que distraigan al vecindario, mas
los que nunca dejan de venir y son los
primeros que nos visitan, son los men-
digos feriantes.

Estos, entre los que se ven los más
deformados por la desgracia y que
con la repulsiva exposición de úlceras
y llagas pretenden ablandar los cora-
zones, se creen sin duda que aquí nada
la abundancia y que no tenemos
pobres y desvalidos á quien socorrer;
¡y vaya si aprietan en sus lamentacio-
nes en los sitios más concurridos! ¡Y
vaya si en cada casa en esos días hay
que ir y venir á abrir la puerta algu-
nas veces ante las persistentes llama-
das de tales feriantes! ¡Y cuántas veces
tras dejar cada cual sus quehaceres
para recibir al que llama, si no pode-
mos socorrerlo, le oímos mascullar
insultos que lanzan contra una perso-
na compasiva que en aquella ocasión
está más necesitada que el que le im-
portuna en tan triste día.

No lástima, asco y verdadero escán-
dalo produjo en los pasados días la
exhibición de un anciano y deformado
mendigo forastero, que tirado boca
arriba en el Arco de San Jorge lanza-
ba ayes lastimeros que soliviantaban
al público creyendo antes de verle que
se trataba de algún inesperado y fatal
accidente de que había sido víctima un
transeunte.

Ante la vista de aquel cuadro, y mi-
rando á aquel anciano que de tales
medios se valía para prolongar su tris-
te vida, nos preguntamos: ¿Acaso en
su tierra ó donde quiera que fijara su
residencia, faltaría á este individuo el
refugio y amparo de un asilo que le
acojiese en su infortunio? Sin duda al-
guna que lo encontraría, pero como es
sabido, estos individuos no quieren
vivir una vida regular y ordenada, si-
no mero dejar á sus anchas sin rey ni
roque que regule sus actos, apesar de
teñer un lazarillo ó *lazarilla* al que ha

de alimentar con el producto de su
profesión de mendigo.

Pronto levantará el vuelo esa nube
de mendigos feriantes y caerán sobre
otros pueblos de la comarca, mas con
seguridad que desde las visperas de
nuestra próxima feria del Valle volve-
rá el nublado á invadir á Lucena á ha-
cer competencia á nuestros mendigos
profesionales y de circunstancias que
son numerosísimos y que alguno más
derecho tienen á nuestra caridad y con-
dolencia. Conque preparen sus bolsas
los que las tengan y también la dicha
de llevar algo en ellas.

CACERILLAS

Rectificación

Por error de pluma ó de imprenta,
dijimos en uno de nuestros sueltos
del número anterior, que el dueño del
Cinematógrafo que actuó en el llano
de San Francisco había entregado al
marcharse de esta ciudad *cientos seten-
ta* pesetas para limosnas á los pobres,
en vez de setenta que fueron las que
efectivamente el señor Alcalde recibió
é invirtió en 500 bonos de á medio pan
cada uno que el día 15 percibieron las
personas necesitadas á quienes se en-
tregaron.

La cola de la Feria de San Roque

Como acertáramos al suponer que
la indicada feria se prolongaría hasta
la noche del domingo, excepción hecha
de la Música, tanto el alumbrado ex-
traordinario como el riego del paseo
continuaron como las noches prece-
dentes. Y respecto de tiendas y espec-
táculos, todo continuó como se encon-
trara en la noche del día 15. En la del
domingo fué extraordinaria la concu-
rrencia que llenó aquel ameno paraje,
y después de las doce, todavía se veían
pasar algunas docenas de lucentinas
cuya belleza y elegancia llamaban la

atención hasta de los que estamos
acostumbrados á vivir entre estas be-
llosísimas hijas de María Santísima.

Posible contingencia

Siempre que llega la época de nues-
tras ferias nos hemos fijado en que
durante esas noches todo el personal
de serenos se reconcentra en aquellas,
y ni una vuelta siquiera suelen dar por
los barrios en que prestan servicios y
les pagan para ello.

Quizá tenga alguna explicación esa
concentración hasta ciertas horas de la
noche en que la concurrencia es ex-
traordinaria, mas después de la una no
nos hemos explicado nunca que todo
el personal siga allí y se deje al vecin-
dario falto en absoluto de toda vigi-
lancia. Entendemos que con solo dos
parejas que en el ferial queden, es lo
suficiente para ocurrir á cualquier lan-
ce que pueda producirse contando co-
mo se cuenta en la eficaz cooperación
de la guardia civil así como con el re-
curso de tocar el pito de alarma que
siendo oído por los vigilantes de la ciu-
dad, pronto estos se uniran á sus com-
pañeros.

¡Dios quiera que ese abandono in-
comprensible no sea aprovechado por
la gente maleante de todas categorías
y condiciones, pues que durante esas
noches son dueños de la ciudad y
pueden realizar toda suerte de atenta-
dos, y entonces vendrán las justifica-
das censuras contra la Alcaldía y con-
tra los encargados de la vigilancia pú-
blica, que no previeron esa contingen-
cia, y se dirá:—mientras los serenos
se aburrían y dormitaban en la feria,
los enemigos de lo ajeno y del soci-
go público, hacían de las suyas. Con-
que por lo que valga, ahí va este re-
cordatorio.

Tip. de M. Cordon.—CABRA.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN DEPÓSITO DE COLORES Y PINTURAS HECHAS EN LA FUENTE NUEVA

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento conocido por EL
CAÑÓN, D. Caroz Luque, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela
un gran surtido de Pinturas hechas y al temple, Barnices, Brochas, Pince-
les y artículos para la tintorería é industrias.

Téngase presente que esta casa no tiene rival en toda la comarca respecto
de los precios y calidad de los productos que se expende.

Pídanse precios y hagan compras y se convencerán.
En esta casa está el depósito de Aguas de Locches y Carabaña.—Botella,
á 75 céntimos.

¡No olvideis las señas!—El Cañón.—LUQUE.—Fuente Nueva.

LUCENA

OCASIÓN

Tres arados de vertedera giratoria completos con engero
ro muy bien contruidos, para una yunta; en pesetas, 120.

Un arado de doble vertedera giratoria, construcción de
hierro acerado, para una yunta, sistema BRABANT; en 123 ptas.

Una bicicleta estado como nueva, de carrera en carretera
con los neumáticos interiores y exteriores si estrenar; 170 ptas.

Para verlo, en la Plaza Alta y Baja, 44.

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACION

12, San Juan de Dios 12

CABRA

M. CORDON

En este acreditado Establecimiento se
confeccionan con prontitud y economía
toda clase de trabajos de Imprenta, como
tarjetas, papel y sobres, Volantes, Anun-
cios de Toros y Teatros, Memorandum,
B. L. M. Periódicos y libros.